



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
4 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 003 1998 03233 00
Demandante(s)	BANCO POPULAR S.A.
Demandado(s)	PROCESADORA SAN MARTIN
Asunto	INCORPORA RESPUESTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1132V

Se incorpora para los fines legales pertinentes la devolución del oficio N° 196V de fecha 7 de abril de 2022 que hizo el banco BBVA, donde informa que dicho oficio no iba a dirigido a ese banco.

NOTIFÍQUESE

NLB


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

